INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2019

A los Accionistas de CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes pongo a consideración deustedes mi informe como Comissario para el ejercicio econômico del aña 2019 de la Compañía CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

En base a los estados financieros reportados al S.R.I. y Superintendencia de Compeñías, procedi a efectuar varias pruebas técnicas y de raconabilidad en Activos, Pasivo, y Patrimono, anoigando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales supertes en el país y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante revelar lo siguiente

- La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones
- La correspondencia, libros Societarios y documentación contable están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.
- 3. Las offras que arrojan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, refleján la astruación económica y financiera de la Compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismos que se encuentram estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario para el año 2019, el mismo que puede ser ampliado el momento en que lo requieran.

Manta, Marzo 13 del 2020

Stefahia Reyna Paredes

COMISARIO DE CTAS